

EXTREMADURA

DIARIO CATOLICO

Año XV

Cáceres, Viernes 30 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal

Núm. 4.799

La festividad de los Reyes se acerca. La caravana fantástica que las Organizaciones Juveniles preparan para su cabalgata, llevará todo un cargamento de ilusiones infantiles. No niegues tu donativo para aumentar esta carga. Entrégalo hoy mismo, demostrando tu deseo de colaboración en la nueva justicia social de nuestro CAUDILLO.

Ha seguido arrolladora la marcha triunfal en Cataluña

Más de mil quinientos prisioneros cogidos, abundante material y muchos cadáveres rojos

Covet, Benavent, Clua y Granadella ocupados

Parte oficial de guerra

En el frente de Cataluña ha continuado hoy la batalla y nuestras tropas, batiendo con rotundo resultado duramente a los rojos, han proseguido su impetuoso y arrollador avance, habiéndose conquistado los pueblos de Covet, Benavent de Tremp, Clua y Granadella, este último de gran importancia, después de causar al enemigo una terrible derrota mediante hábil maniobra.

Además se han ocupado muchas e importantes posiciones, entre las que se cuentan La Collada, La Pinea, Fons de la Trilla, La Mezquita, Sierra de la Mosquera, vértice Planes, vértice San Antonio y Mas del Segarra.

En la cabeza de puente de Balaguer se ha ensanchado y profundizado la brecha que se abrió ayer, habiéndose ocupado hoy el muelle y vértice Montero y otras varias posiciones.

Son muchos los centenares de muertos de los rojos que han sido recogidos por nuestras tropas y quedan aun otros varios abandonados en el campo.

Los prisioneros hechos hoy pasan de 1.500, entre ellos varios oficiales, siendo abundantísimo el material y armamento de todas clases, que el enemigo ha dejado en nuestro poder, entre el que se cuentan dos tanques rusos en buen estado y uno incendiado.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer además de los veinte aviones rojos derribados de los cuales se dio cuenta en el parte, lo fueron tres «Martin Bomber» y dos «Curtis». En total: veinticinco aviones derribados.

En el día de hoy han operado también muy brillantemente nuestras fuerzas aéreas y han abatido en varios combates dos «Curtis» y cuatro «Ratas» seguros y un «Rata» probable.

Por nuestra artillería antiaérea ha sido derribado un avión enemigo sin haberse podido hasta ahora determinar tipo. Total de aviones enemigos derribados hoy: siete seguros y uno probable.

Salamanca, 29 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.— De orden de S. E. el general jefe de E. M. **Francisco Martín Moreno.**

Se acabó para muchos niños el mirar ansioso en los escaparates de juguetes. Los Reyes Magos, que este año vendrán escoltados por camisitas azules como aquella con que vuestro hermano mayor fué a la guerra, os traerán, de su parte, el juguete con que tantos días habéis soñado.

Consejo de Ministros

El Barón de Benasque nombrado Gobernador civil de Alava

La concesión de la paga extraordinaria a los funcionarios

Burgos.—En la tarde de ayer se reunió el Consejo de Ministros en la residencia del Generalísimo a las seis de la tarde, con asistencia de todos los ministros, excepto el de Defensa Nacional general Dávila.

Poco después de las once de la noche concluyó el Consejo.

El ministro del Interior señor Serrano Suñer facilitó a los periodistas la siguiente relación verbal: «Comenzó el Consejo con unas palabras del Generalísimo dedicadas a enaltecer la personalidad del ministro de Orden Público, recientemente fallecido, y a enumerar los múltiples servicios prestados por dicho ministro a la Patria en todos los cargos que ocupó.

Todos los ministros se adhirieron a este recuerdo, dedicado al señor Martínez Anido.

El próximo martes, a las once y media, organizados por el Gobierno, se rezarán solemnes funerales.

Se han aprobado los siguientes decretos:

Del Ministerio del Interior se ha aprobado una orden denominando Sanatorio «Martín Anido» al Sanatorio Antituberculoso que próximamente se inaugurará en Salamanca, como público homenaje a quien desde la presidencia trabajó y se desveló por los enfermos tuberculosos.

Del Ministerio de Hacienda, declarando vigente para el ejercicio de 1939, las normas dadas por el Decreto-Ley de 26 de diciembre de 1936 en materia de presupuestos.

Ley modificando la de 30 de enero sobre administración del Estado.

Ley sobre las atribuciones de las autoridades civiles en materia de Orden Público.

Ley estableciendo las normas para abonar en el próximo mes de enero los sueldos extraordinarios concedidos a los empleados, por acuerdo del Consejo anterior.

Nombrando Gobernador Civil de Alava a don Francisco Saenz de Tejada y Oizaga.

Se ha estudiado el tratado de relaciones culturales con Alemania y se han aprobado varios expedientes de trámite.—(Faro).

ARRIBA ESPAÑA!

Se arrienda

a pasto y labor el lote Acochuche, de la antigua dehesa Boyal de Cáceres, para barbechar actualmente, para tratar, en Moreras 2, Cáceres.

Crónica de guerra

Granadella, es una gran presa lograda en reñida batalla contra el enemigo

Dios nos proteja a Franco para que siga andando las rutas de la victoria

Por el Tebib Arrumi

¡Repíquen, repíquen las campanas, amigos de la retaguardia! Hoy ha sido otro día de grandes y rotundos triunfos. Tan extraordinarios, que cada día que pasa tienen un valor mayor. Y es que, como tanto nuestros soldados como sus jefes y oficiales, saben la importancia de la acción y que en ella van las diez últimas, cada uno de ellos se esfuerza por hacer la suya más importante.

Los rojos intentan algunos golpes que se lo supondrían abolladuras, si tuvieran éxito; pero no logran nada. Sólo se exponen a sufrir catástrofes terribles que suponen para ellos grandes desastres.

Volvamos a lo nuestro. La brecha abierta ayer en la cabeza de puente de Balaguer se ha ensanchado. Tiene esto gran importancia, porque aquí fue donde el pasado verano se desarrollaron las furias marxistas.

Se ha conquistado, en el sector de Artesa, el vértice Planes, desde el que se dominan todas las posiciones.

La línea de Valdomea está rebasada, como aquella de Camarasa, lo que casi hace suponer que a estas horas se ha logrado todo.

En La Baronia, a ocho grados bajo cero, nuestras tropas han conseguido formar una bolsa de once kilómetros de profundidad por cinco de altura, haciendo en ella un millar, por lo menos, de prisioneros.

Este episodio ha tenido suma importancia y merece toda clase de plácemes.

Batallones de navarros y castellanos han rivalizado en valor y han librado la batalla, que así puede llamarse, de Granadella, nudo de comunicaciones de gran importancia, y en el que los rojos han apurado toda su resistencia, porque sabían lo que para las futuras operaciones significaba la pérdida de este pueblo.

También en Cataluña, como en Vizcaya, tenían los rojos su cinturón de hierro. Granadella era uno de los ángulos del cinturón. En el pueblo se quedaron hasta el último instante milicianos y guardias para evacuar a los habitantes. No se les dio tiempo de hacerlo y allí han caído sorprendidos por nuestra legada, en cuya acción ha sido necesario entrar a hierro y fuego.

SOLARES

A la derecha entrando de la Carretera de Medellín se venden. Razón, Margallo 41. Cáceres.

Justa recompensa

Berlín.—El Gobierno del Reich ha expresado su agradecimiento a los valientes propietarios y tripulantes de los botes «F. 1526», «F. 638», «F. 1478» y «F. 491», de Gando (Gran Canaria), que, en número de dieciséis, y con gran riesgo de sus vidas, salvaron, en el pasado mes de agosto, al ballenero alemán «Süd VI», que se encontraba en apurada situación en aquellas aguas.

Al mismo tiempo que el Gobierno de Alemania ha expresado a dichos pescadores españoles su reconocimiento, les ha hecho un obsequio en recuerdo a la meritoria acción realizada por los mismos.

go. Muchos de los prisioneros han sido sorprendidos casi desnudos para disimular inocencia.

Y en el aire hay que destacar la acción de hoy. Siete aparatos seguros han sido derribados, además de los cinco que lo fueron ayer, sobre los veinte que se dieron.

El castigo en Granadella ha sido enorme. Los rojos mantienen su táctica de resistir y hacer resistir a sus soldados hasta la muerte, sin lograr nada, derramando sangre inocente en esta forma.

Ahora inventan bulos, como las heridas de nuestro Caudillo y que está enfermo. Cuando la verdad es que el Caudillo está en su puesto firme, siguiendo las rutas de la victoria, que Dios le ha trazado. Quiera el Cielo, conservele, para bien de España.

¡La carta de los Reyes...! Todas las ilusiones acumuladas en el año por el niño, estampadas en el papel, entre borrones de tinta y faltas de ortografía... Este año, todas las que se presenten en el buzón del CUARTEL de Juveniles, serán contestadas con la promesa de un regalo.

DISPOSICIONES OFICIALES

El «Boletín Oficial del Estado» publica en su número de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia.—Orden nombrando delegado especial del Servicio de Prisiones, al juez de Primera Instancia, don Antonio Ruiz.

Orden nombrando asesor jurídico de la Comisión creada por decreto de 3 del actual, a don Gregorio Sanguino.

Orden público.—Orden aceptando la solicitud de reintegro de la auxiliar administrativa, Rosario Martínez.

Defensa Nacional.—Ordenes concediendo varias medallas militares a oficiales, clases y soldados. Entre estos últimos figura un moro.

Ordenes concediendo varias medallas de sufrimientos por la Patria a madres y viudas cuyos hijos fueron asesinados por las hordas rojas o muertos en acto de servicio en frentes de batalla.

Marina.—Orden ascendiendo a guardias marinas a los veintiseis aspirantes que fueron aprobados al terminar el curso celebrado.

Movilización, Instrucción y Recuperación.—Convocando un curso de preparación para formación de alférces provisionales de Ingenieros. Tendrá lugar en la Academia de Burgos y el plazo de admisión de instancias terminará el día 10 de enero, para empezar el día 15 dicho curso.

Orden convocando un curso de sargentos provisionales de Zapadores, que tendrá lugar en Zaragoza el 20 de enero y tendrá cuarenta y cinco días de duración.

ENLÓSIO CRIADO ROMERO

Corredor de Comercio Colegiado (Notario Mercantil)

Avenida de Cervantes, 52 y 54. Tel. 241. CÁCERES

Estela de gobernante

Después de casi dos años de gestión en nuestra provincia, llevada a cabo con el mayor acierto, ya que en ella iba todo su afán, su preparación y celo, amén del patriotismo y elevado espíritu, por acuerdo del Consejo de Ministros de ayer, ha sido designado para desempeñar el Gobierno Civil de Alava, el Barón de Benasque.

Esta designación significa un triunfo para el que hasta ahora fué nuestro Gobernador Civil, designación que supone un prestigio ganado a fuerza de labor incansable y valor indiscutible.

Sería ardua labor detallar, aunque solo fuera sintéticamente, la obra del Barón de Benasque en su largo período de Gobierno en nuestra provincia. Dotes extraordinarias de moralidad, cultura sólida, formación para el gobernante de hoy, especial no cabe duda, economista preparado, patriota, joven, español de verdad, de los que sienten y hacen porque para ello se formaron y viven.

Hay que añadir a las cualidades expresadas en el Gobernador que se nos va, un don de gentes extraordinario, cualidad naturalísima en él, señor por todos los costados, caballero intachable e integerrimo, amable, tratable, hasta tal punto, que nadie recordará en él un acto de violencia, mal empleado, un gesto no razonable. El Barón de Benasque es de los hombres que son todo corazón.

Joven, como decíamos, de energías inagotables, dinámico, formado para la tarea de la hora presente, ha podido llevar a cabo con éxito, indiscutible, esta labor tan compleja, cuyos frutos son nuestros y nos pertenecen, porque ya los palpamos, desde el primer momento de su gestión.

De acuerdo con las instrucciones del Gobierno Central, por boca del ministro del Interior varias veces expresadas, el Gobernador Civil de Cáceres desarrolló la llamada política de mantenimiento de precios, ardua tarea, difícil empeño, logrado sin embargo con éxito categórico y palpable.

A esta labor agréguese la de abastecimientos de todas las clases, y la de revalorización de los productos de la provincia, éxito logrado en todo ello, merced a la gestión acertada del señor Saenz de Tejada.

En materia sanitaria, siguiendo las indicaciones del fallecido ministro de Orden Público, ha organizado y levantado, pudiera decirse, el Sanatorio de Píornal, llevando también la buena marcha del de San Martín de Trevejo.

Católico integerrimo, practicamente de cada hora y en cada acción, no podía olvidar tampoco los problemas de esta índole, poniendo de su parte cuanto estuviera en sus manos, en todo aquello que suponían medidas de carácter económico para alivio de la diócesis, estando aun reciente su donativo, cuantioso y significativo, en el día de la colecta Pro-Seminario, dando su ejemplo y sentando una norma.

La designación para el Gobierno Civil de Alava, le ha sorprendido entregado de lleno a la tarea del Turismo, en lo que tenía puesto su empeño el Barón de Benasque, habiendo actuado cerca del ministro del Interior, cuando fuese necesario, para que la propuesta de la alcaldía de que Cáceres figurara en las Rutas de Turismo del Sur, fuera tenida en cuenta por la Superioridad.

Sobre esto trabajaba ahora, como hemos dicho, en contacto siempre con el jefe nacional del Turismo.

En Las Hurdes, deja también el Barón de Benasque su recuerdo gratísimo. En el pasado verano, al principio, realizó un viaje a aquella región, visitando hasta los rincones más apartados y dejando el fruto de sus afanes en aquella tierra pobre. Como consecuencia elevó una detallada memoria a la Superioridad.

De acuerdo, en contacto y colaboración con Auxilio Social, se prepararon en Las Hurdes comedores infantiles y otras numerosas obras de carácter benéfico.

También es conocido su rasgo, entregando un cuantioso donativo para la construcción de un grupo de casas económicas, para familias humildes de la ciudad.

En la administración local y provincial, procedió a su debido tiempo a la formación de nuevas gestoras, distinguiéndose en todo su acierto y colocando en los puestos de gestión más importantes de la provincia, a aquellas personas que por su garantía y solvencia, pudieran mejor satisfacer los intereses de los habitantes.

Interesadísimo en el desarrollo de la economía cacereña, incremento de los productos, producción máxima de la tierra y de la ganadería, no solo ha llevado a cabo su política de revalorización, de la que hemos hablado antes, sino que no ha cesado un instante, en trabajar, en colaboración con técnicos, al servicio de las mejores obras, como esas puestas en riego de zonas en los valles del Tiélar y del Jerte, de Moraleja y otros sitios.

Lo mismo ha hecho con las industrias textiles. Cuando el momento era difícil para los pueblos próximos al frente, el Barón de Benasque, hizo llegar su labor hasta ellos, y así en cuántos necesitaron el apoyo de arriba, no faltó este, porque el Gobernador Civil hizo que nada faltase a personas necesitadas, en virtud de las circunstancias; acudiendo también en auxilio de otros pueblos, como Alía, que al ser liberados necesitaban de una ayuda.

Y muchas más, son las facetas de la obra compleja, realizada en esta nuestra provincia por el Barón de Benasque, durante su Gobierno en ella.

Su paso por Cáceres, será siempre recordado con cariño, porque un gobernante con las cualidades del que ha sido designado, por la Superioridad para el Gobierno de Alava, a la fuerza tiene que dejar entre nosotros un gratísimo recuerdo. Porque la labor desarrollada por el señor Saenz de Tejada en nuestra provincia, no tiene otra recompensa que el agradecimiento eterno, con cariño, con recuerdo imborrable.

Su designación, es honra para él y para nosotros. Quiere decirse, que España le precisa en otra provincia, y son horas de obediencia y de trabajo.

Para el Barón de Benasque la gratitud de la provincia. Las obras quedan siempre.

Muchacho... ¿Tú no escribes a los Reyes?

Si echas la carta en el cuartel de las Organizaciones Juveniles, también te visitará la cabalgata

¡VIVA ESPAÑA!

Del Gobierno civil

Salen los dos mil borregos que han correspondido a la provincia para el regalo del Generalísimo a los musulmanes pobres

El comandante de Intervenciones Militares Marroquíes y distinguido periodista, don Antonio Olmedo, estuvo ayer mañana en el Gobierno civil entrevistándose con el barón de Benasque.

Como es sabido, el señor Olmedo gestiona la adquisición de borregos con destino al regalo que el Generalísimo hará a los musulmanes pobres con motivo de la Pascua del Ramadán, que celebran el día 3 de febrero.

El gobernador civil comunicó al señor Olmedo que en el día salían camino de Sevilla 2.016 borregos, cedidos, en su mayor parte, por los ganaderos de Cáceres y Valencia de Alcántara; asimismo le expresó la confianza que tiene de que el resto sea también regalado por sus propietarios, pues el número de ofrecimientos que en este sentido está recibiendo y la proverbial generosidad de la provincia, lo hacen esperar.

El señor Olmedo rogó al barón de Benasque hiciera pública la satisfacción que le producía poder llevar al Caudillo esta generosa conducta, que pone de manifiesto el entusiasmo patriótico y la adhesión de los habitantes de esta provincia.

VISITAS

El gobernador civil recibió ayer las visitas del señor Cienfuegos, secretario de la Junta de Defensa Pasiva Antiaérea, y la del delegado provincial de Propaganda, don Dionisio Acedo Iglesias.

También le visitó la señora de Barandiarán, con quien trató de asuntos relacionados con el Sanatorio del Píornal.

Por último, visitaron al barón de Benasque el delegado provincial de Auxilio Social, camarada Julio Sánchez; el presidente de la Diputación, don Luciano López Hidalgo, y el doctor don Julián Murillo.

JUNTAS

El gobernador civil presidió ayer las reuniones celebradas por la Comisión de Incautación de Bienes y el Patronato provincial Antituberculoso.

PRECIOS DEL ACEITE

La Junta provincial de Abastecimientos y Transportes de Cáceres, ha publicado la siguiente circular: «En cumplimiento del artículo cuarto de la Orden del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, los precios del aceite que registrarán en esta provincia durante el mes de enero próximo, sufrirán un aumento de 0'25 pesetas arroba, sobre los del presente mes, en virtud de lo cual, los precios que registrarán serán los siguientes:

Para mayoristas: Aceite corriente (base tres grados), 258'17 pesetas los 100 kilos.

Se arrienda

A pasto y labor, entrando a barbechar en enero, los cuatro millares de la dehesa «Llanos de la Vega», en Campo Lugar (Cáceres) y Villar de Rena (Badajoz) juntos o separados. Pliego de condiciones en Campo Lugar Casa de la Vega o en Burgos, M. Cagigal, Vitoria 16, segundo. Apartado 1150.

CAFE VIENA

CARLOS MUNICIO

Generalísimo Franco, 16 Tel. 174 CACERES

Para la Cabalgata de Reyes Magos

Relación de donativos recibidos en esta Delegación Provincial a favor de la Cabalgata de Reyes:

- Excmo. señor Gobernador Civil, 500 pesetas; don Jesús Fernández, 2; don Mariano Jiménez, 5; don Luis Jiménez, 5; don Miguel González, 10; don Miguel Fernández, 1; don Arturo García Merino, 5; don Juan Delgado Valhondo, 5; don Evaristo de Larrazabal, 25; don Laureano Muro Vuesada, 5; don Adolfo Lucendo Quesada, 5; don Adolfo Lucendo Vidal, 20; don Antonio Aguilera Ruiz, 10; don Julián Holgado (cervecero), 5; Casa Mendieta, 10; Banco Español de Crédito, 25; don Juan Milán, 5; Nilito Milán, 5; Delegación Local de O. J. de Casas de Miravete, 5.

Don Francisco Burgos, 12 juguetes; don Venancio Mirón, 24. Cáceres, 28 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El delegado provincial de O. J.

FAJAS DE TODAS CLASES CONFECCIONES: F. CORTES SANDES, 21, PRAL. CACERES

Ecós de Sociedad

Estuvo ayer en Cáceres, nuestro querido compañero, el periodista y comandante de Intervenciones Militares Marroquíes don Antonio Olmedo.

NECROLOGICA

El pasado día 28 falleció en nuestra ciudad la Ilma. señora doña María Josefa Carvajal y Carvajal, viuda de Romero.

Dama de excelentes virtudes probada y forjada en el sufrimiento y en las adversidades, parece como si hubiera venido a este mundo para el ejercicio de la caridad.

No hace aun un año que perdió a su esposo y separada de su hijo Juan José por razón de las circunstancias.

A sus hijos, que en esta nueva prueba se ven sometidos a la resignación más cristiana y a sus familiares, nuestro pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el ama de la finada.

JEREZ "LA RIVA" COGNAC *** "LA RIVA" PRECISO Amplio corralón que tenga parte con cobertizo, preferible próximo a Tenerías Bajas. Razón: Casa Correa.

- Aceite refinado, 258'17 idem idem. Aceite entrefino (entre uno y dos grados), 285'17 idem idem. Aceite fino (acidez menor de un grado), 297'17 idem idem. Estos precios se entienden en almacén. Para detallistas: Aceites corrientes, 268'17 pesetas los 100 kilos. Aceites refinados, 295'17 idem idem. Aceites entrefino 295'17 idem idem. Aceites finos, 309'17 idem idem. Ventas al detall por litros: Aceites corrientes, 2'47 pesetas el litro. Aceites refinados, 2'72 idem. Aceites entrefinos, 2'72 idem. Aceites finos, 2'85 idem.

DE LA JUNTA CENTRAL DE ABASTOS DEL TERRITORIO DEL EJERCITO DEL SUR

El secretario de la Subcomisión de aceite de oliva, por comunicación de fecha 24, me dice lo que sigue: «Se acuerda a todos los tenedores de ACEITE DE OLIVA de las provincias de SEVILLA, HUELVA, CORDOBA, CADIZ, MALAGA, GRANADA, BADAJOZ, CACERES y pueblos liberados de la de JAEN, la obligación de presentar, sin excusa ni pretexto alguno, ante este organismo, y dentro de los CINCO DIAS primeros del próximo ENERO, la declaración acciunbrada de las existencias en el día primero del mes, lo que harán por mediación de los Ayuntamientos en cuyos términos radique la existencia declarada, y con arreglo al modelo oficial en uso, advirtiéndose que no serán aceptadas las declaraciones que así no vergan y consideradas como no presentadas las que no cumplan estos requisitos.

Se previene a todos los tenedores y a las Comisiones gestoras y secretarías de las mismas que, si después de las declaraciones se descubre alguna ocultación, se procederá a la incautación de la mercancía y se dará cuenta a la autoridad militar, para que determine quiénes, tenedor, autoridades o funcionarios, quedan incurso en el delito, bien por no presentarla o dejarla de remitir a este organismo. Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y efectos. Cáceres, 28 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El subdelegado, MANUEL GONZALEZ GIL.

ANUNCIO

Se arriendan a pasto y labor las fincas «Canalejas de Martín Paredes y Sauzal», entrando a barbechar la hoja de turno en Enero próximo. Para tratar, D. Miguel Gil Albeola, Plaza de Santa Ana, número 1, Cáceres.

LA ARABIA

Gran torrefacción de cafés y fábrica de chocolates de UCAS BOILICARIO CARAVERRAL (CACERES)

Pruebe usted el excelente chocolate número 8 con envoltura interior de papel plata y el 40 por 100 de cacao.

Frente al Restaurant Patete se instala la FUNERARIA DE SAN JUAN DE A. BLANCO

TELEFONO UNO CUATRO DOS CERO.

Protección a los combatientes

Por no presentar declaración del personal movilizado

Por el ministerio de Organización y Acción Sindical se han impuesto las siguientes sanciones a Empresas de esa provincia por no presentar las declaraciones juradas del personal movilizado, según previene la Orden vigente sobre reincorporación de los Combatientes al Trabajo:

- A don Juan Miguel Mayordomo de Ibarrrando (Cáceres), 50 pesetas. A don Felipe Sanabria Morgado, de Brozas, 80 idem. A don Nicanor Pulido Sánchez, de Sierra de Fuentes, 60 idem. A don Juan José Cereas Fernández, de Ibarrrando, 50 idem.

HIJOS DE Clemente Sánchez

BANQUEROS Apartado, 11, José A. Primo de Rivera, 12 Toda clase de operaciones bancarias. CACERES

I. GIRAUD DENTISTA

Calle del General Mola, 3.-Cáceres. Teléfono 1010

Delegación provincial de Auxilio Social

AUXILIO DE REFUGIADOS Deseando prestar ayuda a todos los necesitados que se hallan refugiados en nuestra región, se ruega pasen estos por la Delegación Provincial de AUXILIO SOCIAL, Avenida de España 3, bajo, para tomar las debidas notas con el fin de proporcionarles todas las facilidades posibles para resolver su situación.

Por Dios, España y su revolución Nacional Sindicalista. Cáceres, diciembre de 1938. III Año Triunfal.

DENTISTA

Benita Gómez Miguel Avenida de la Virgen de la Montaña, número 6 pral.

Correa contra el frío. Los sucesos. Riñen dos mujeres por culpa de un niño.-Explosión de un fulminante. LOS MALOS MODOS La vecina de esta capital María Ricardo González, con domicilio en Junquillo, fué ayer agredida por otra mujer de aquella barriada llamada Flora.

DE HACIENDA

Libramientos puestos al pago: Se han puesto al pago nueve libramientos a nombre de don Máximo Escobar Montero y tres para don Guillermo Pezzi.

La habilitación de los médicos de asistencia pública domiciliaria

Orden del Ministerio del Interior

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos dirige instancia a este Departamento solicitando la necesaria autorización para que los Colegios provinciales de estos Colegios tomen a su cargo la Habilitación de los Médicos de Asistencia pública Domiciliaria. Es de tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento Económico-Administrativo de las Mancomunidades Sanitarias provinciales, el cual establece la posibilidad de que los funcionarios sanitarios perciban sus haberes mediante la oportuna Habilitación vinculada en los Colegios Oficiales respectivos, siempre que tengan carácter gratuito. Y esta condición queda cumplida, no obstante el premio que se establece por la presente Orden, toda vez que la cantidad que tal concepto representa no tiene un fin utilitario para las entidades profesionales de que se trata, sino que ha de ser destinada con objeto altamente simpático y altruista, según lo solicitado por el Consejo General de Colegios Médicos a favor de las Instituciones benéficas, representadas por el Patronato de Huérfanos de Médicos y Previsión Médica Nacional.

Este Ministerio, de acuerdo con lo que antecede, ha tenido a bien disponer lo siguiente: Primero.—Que los Colegios Oficiales de Médicos podrán hacerse cargo de la Habilitación de los Médicos de Asistencia pública Domiciliaria que en la provincia respectiva han de percibir sus haberes por conducto de la Junta de Mancomunidad Sanitaria Provincial, con excepción de aquellas provincias en que la Habilitación se halle a cargo de un médico incapacitado para el ejercicio profesional por razón de su edad o por otro impedimento físico, en cuyo caso continuarán como anteriormente ejerciendo las funciones de Habilitado.

Segundo.—Se establece como premio de Habilitación, en los casos en que esta tenga lugar a cargo del Colegio Médico, el uno por ciento del importe total de las nóminas correspondientes a los expresados funcionarios sanitarios cuyo premio será invertido en la siguiente forma: el cincuenta por ciento, para retribución y gastos de material relacionado con este servicio, debiendo ser retribuido el resto por partes iguales, entre el Patronato de Huérfanos de Médicos y Previsión Médica Nacional.

Tercero.—La cantidad correspondiente a Previsión Médica Nacional será destinada forzosamente al pago de las pensiones concedidas con anterioridad al 18 de julio de 1936. Y una vez cubierto este, se destinará a reducir las cuotas de derrama producidas durante el glorioso Movimiento Nacional.

Por el Consejo General de Colegios Médicos se declararán las instituciones necesarias para la mayor eficacia en el cumplimiento de la presente Orden, cuyas instrucciones serán sometidas en todo caso a la aprobación de este Ministerio. Lo comunico a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos, 23 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.

SERRANO SUNER Excmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Sanidad.—Burgos. A. SILVA ALPANTARRA MEDICINA INTERNA, PULMON Y CORAZON San'to Domingo, 1, principal, derecha Teléfono 1271.—Cáceres

Trujillo al día Las fiestas de Navidad

Este año parece que la santa tradición española, ha vuelto a renacer con ímpetu de vida acendrado y religioso, como un presagio feliz de esperanzas halagadoras. El espíritu religioso de la madre España ha florecido como en sus mejores tiempos de imperio y de fe cristiana. Las fiestas de Navidad, tan emotivas y sencillas, tan españolas como cristianas se han celebrado con un entusiasmo ardiente. El sentido religioso y militar que preconizaba José Antonio para nuestra sociedad como el único modo entero y serio de entender la vida, se va imponiendo merced a la política, francamente españolista del Caudillo y su Falange Española Tradicionalista y de las Jons y los pueblos españoles unidos por los lazos de una misma fe, por los anhelos de una misma esperanza, por el color de unos mismos intereses, van poco a poco fraguando la grandeza, la unidad y la libertad de la Patria.

Esta nota es la que se ha destacado este año en las felices fiestas de Nochebuena. Se han puesto muchos nacimientos, en las parroquias, en Falange Española Tradicionalista y de las Jons, en el local de Acción Católica, en muchas casas particulares; los niños están gozando con la visión de este divino Misterio de nuestra sacrosanta Religión. Han salido lindos grupos de niñas de la Falange Española Tradicionalista y de las Jons vestidas con e honesto y alegre traje de pastoras, cantando lindos y emotivos villancicos y tocando panderos, castañuelas y numerosos instrumentos pastoriles, que formaban un conjunto alegre y evocador.

En la Misa del Gallo cantó un coro de fehas una solemne misa a dos voces y con e templo lleno de fieles, se acercaron infinidad de ellos a recibir el Santísimo Cuerpo de Jesucristo en la comunión. Después tuvo lugar la terna escena de adorar al Niño recién nacido, cantando villancicos as pastorales de la Falange Española Tradicionalista y de las Jons, que formaban un grupo muy numeroso. Y así transcurrió esta noche de iciosa en Trujillo. El pueblo todo adorando a Dios hecho Hombre por salvar a la Humanidad, mientras nuestros soldados avanzaban victoriosos en los campos calalanes, defendiendo a libertad, la independencia de España y los fueros de esta santa civilización que Jesucristo vino a traer a la Tierra. Así es la nueva España. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

CORRESPONSAL

A. B. C. Autobuses Badajoz - Cáceres Transporte rápido de viajeros A primeros de Enero se inaugurará este servicio con coches nuevos por La Puebla-La Roca, poniendo en comunicación rápida las dos capitales. Enlaces en Cáceres y Badajoz con líneas de AUTOBUSES y FERROCARRILES

PRIMER ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el eterno descanso de Don Pedro Rubio Rueda que falleció en Valdefuentes el día 31 de Diciembre de 1937 Después de recibir los Auxilios Espirituales R. I. P. Sus desconsolados hijos, doña Marina, doña Josefa, don Alvaro, don Rafael, don Antonio, don Joaquín (farmacéutico) y don Santiago Rubio Liébana; hijos políticos, nietos y demás familia, Suplican a usted una oración por el alma del finado, lo que le agradecerán eternamente. Las misas que se celebren en la Parroquia de Valdefuentes, en la de Aljucén y Capilla del Hospital provincial de Badajoz dicho día, serán aplicadas por su alma.

Sec La traslación Exuperancio, M Donato, Honor Misa de hoy Rito doble may calava. Credo. Misa de mañana color blanco de la Natividad. En toda apostol Santiago muerto en Jeru mártir? Nos dice el videncia de D deo fuese lleva Jerusalén, atra Ira Flava, si ahora llamamo Allí perman persecuciones. so el Casto, r desde entonces cerse notable Apóstol en las los infieles se De aquí res como don con nuestros días. no solo dentro cristianos hicie visitar el sepul así también a cristiano a imp Todo cuantido del Brevi nuestros palab produce el qu nuestros amor gana el celebr el glorioso Ca En esta gu de nuestros m En Santiago nes de Jesús. En Santiago gue la novena HORAR Santa María te, siete y meo día, nueve y la tarde el eje San Mateo. y media, ocho Ejercicio de la media. San Juan. — media, ocho CORCH Co Pla L La noche cl mnes'ra ciudad dose las calle enar, concurr juvenil y al cantando, ac nos instrumen armonía. So derrocho vino, que fué ción. Y como la da, por las no lacionadas co va nacionalist cha resultó e bullicio y la a trada la mad Lo más sall juventudes e Tradicionalist en crecido m de ambos sex retas, zambor ta violines, cantando cop memoración Nuestro Seño do los tradic determinados por las calle El público "P A Conf VIUDA D GeneraÍsim Sobri Almacena Fábrica Mar Oficinas

Sección religiosa

Viermes, 30
SANTORAL

La traslación de Santiago Apóstol.—Santos: Sabino, obispo; Exuperancio, Marcelo, diáconos; Venustiano, Mansueto, Apiano, Donato, Honorio, Anisia, Severo, mártires; Eugenio, Rainerio, obispos.
Misa de hoy, viernes, 30.—La Traslación de Santiago Apóstol. Rito doble mayor y color encarnado. Gloria. Segunda oración de la octava. Credo. Prefacio de la Natividad.
Misa de mañana, sábado, 31.—San Silvestre, papa. Rito doble y color blanco. Gloria. Segunda oración de la octava. Credo. Prefacio de la Natividad.

EL SEPULCRO DE SANTIAGO

En toda la cristiandad se hizo célebre España por el sepulcro del apóstol Santiago. ¿Cómo fue enterrado en Compostela habiendo muerto en Jerusalén, donde sufrió, el primero entre los apóstoles, el martirio?

Nos dice el Breviario de España que esto se debió a especial providencia de Dios que quiso que el glorioso cuerpo del hijo del Zebedeo fuese llevado a las últimas costas de España desde la ciudad de Jerusalén, atravesando un ancho mar, y arribando en el puerto de Iria Flavia, siendo sepultado no lejos de este puerto en el lugar que ahora llamamos Compostela (Campo de estrellas).

Allí permaneció largo tiempo oculto a causa de las frecuentes persecuciones. Este sagrado tesoro se descubrió en tiempos de Alfonso el Casto, rey de León, que construyó allí una insigne basílica. Y desde entonces, por sus muchos y grandes milagros, empezó a hacerse notable la memoria de Santiago, por el mismo glorioso Apóstol en las luchas difíciles sostenidas por los españoles contra los infieles se apareció ayudando a los cristianos en sus duras peles.

De aquí resultó que toda España le tomó por su patrón principal, como don concedido por Dios, dándole culto, como tal patrón, hasta nuestros días. Y los frecuentes milagros del gran Apóstol celebrados no solo dentro de las Españas, sino también en todas las naciones cristianas hicieron que del mismo modo que acudían a Jerusalén a visitar el sepulcro del Señor, y a Roma al de las santas Apóstoles, así también acudieran de todas partes peregrinos de todo el orbe cristiano a impetrar favores y cumplir promesas.

Todo cuanto llevamos escrito en las líneas anteriores está traducido del Breviario de España. Cuando habla la Iglesia, huelgan nuestras palabras. Pero consignemos la gran satisfacción que nos produce el que la insigne basílica compostelana siga siendo lugar de nuestros amores y de nuestra veneración, donde este mismo año se gana el célebre jubileo compostelano, y a donde hace pocos días fue el glorioso Caudillo de España con tan piadosa fin.

En esta guerra que lo absorbe todo, no olvidemos la invocación de nuestros mayores al Patrón de España pidiendo su protección.

CULTOS PARA HOY

En Santiago el ejercicio del Viernes de Jesús.

En Santiago y Santa María sigue la novena del Niño Jesús.

HORARIO DE MISAS

Santa María. — Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Por la tarde el ejercicio a las siete.

San Mateo. — Misas a las siete y media, ocho y nueve. Ejercicio de la tarde a las seis y media.

San Juan. — Misas a las siete y media, ocho, ocho y nueve.

y nueve y media. Rosario y Visita al Santísimo a las seis y media.

Santiago. — Misas a las siete, siete y media, ocho y ocho y media. Por la tarde a las cinco y media.

Santo Domingo. — Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve. Por la tarde el ejercicio a las seis y media.

Padres de la Preciosa Sangre. — A las horas de costumbre.

Carmelitas. — Misa a las siete y Rosario a las cinco de la tarde.

Santa Clara. — Misa a las siete.

CORCHERO-COLONIALES-MERIDA

Compradores en los principales
:: mercados de producción ::

Plasencia al día LA NOCHEBUENA

La noche clásica transcurrió en nuestra ciudad muy animada, viéndose las calles, antes y después de cenar, concurridas por el elemento juvenil y al que, ya ha recorrido cantando, acompañándose de algunos instrumentos de muy dudosa armonía.

Se derrochó el buen humor... y el vino, que fué el amo de la situación.

Y como la satisfacción era grande, por las noticias que llegaban relacionadas con la victoriosa ofensiva nacionalista en Cataluña, la noche resultó completa, no cesando el bullicio y la algazara hasta bien entrada la madrugada.

Lo más saliente fué la ronda de juventudes del Falange Española Tradicionalista de las Jons, que, en crecido número, y con elementos de ambos sexos provistos de panderos, zambombas, almireces y jastas violines, recorrieron la ciudad cantando coplas alusivas a la conmemoración de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, entonando los tradicionales villancicos en determinados lugares y a su paso por las calles.

El público vivió con agrado esta

simpática nota de renovación de las viejas costumbres, remozando las Nochebuenas de antaño con los cantos de hogaño y la raigambre y encanto de siempre.

El frío hizo de las suyas, apretando de firme, con intensidad y sabor de típicas Pascuas, lo cual no fué obstáculo para que cantadores y jueguitos hicieran frente a la temperatura. Lo que dirán ellos: «Peor lo están pasando en los parapeños y no se quejan.» Aparte de que, como había calor por dentro, nada importaba la frialdad del ambiente nocturno, puesto que el «alumbrado» y «calificación» en algunos, era de los de todo postín. ¡El tesoro de la fuerza de la juventud, que todo lo afronta y lo vence!

A la Misa del Gallo concurrió un enorme gentío, con lo que la Nochebuena puso su matiz auténtico, el religioso, en sus horas bulliciosas y evocadoras de la más grandiosa efeméride de la Historia del mundo: la del Nacimiento del tan esperado y amado Mesías.

Que Dios haga la conozcamos y celebremos el año próximo, y mucho más después, con el anhelo, ya logrado, de la ausencia del fantasma de la guerra, disfrutando las horas venturosas de esa paz ansiada, que ya no puede tardar, porque el bochazo final de la victoria ha sonado precisamente al llegar la Nochebuena esta, verdaderamente triunfal.

Ángel ROSADO ACUSA

"PALACE,"

Confitería y Pastelería

VIUDA DE JOSE RUBIO

Generalísimo Franco, 36 Cáceres

Suscríbase a EXTREMADURA

Sobrinos de Gabino Diez, S. L.-Cáceres

Almacenes de Hierros :: Viguetas para construcciones
Ferretería y Colonias

Fábrica de mosaicos, loza sanitaria y cuartos de baños

Marco Mariños

Cementos, yesos, azulejos, cañizos y toda clase de material de construcciones

Oficinas y Exposición: Carretera de Medellín. Teléfono 1952

CÁCERES

De interés para los que necesiten de Sanatorios-Enfermerías Antituberculosas

Patronato provincial Antituberculoso

Con objeto de dar facilidades a cuantas personas tengan necesidad de utilizar los beneficios de los sanatorios - enfermerías antituberculosas, se les previene que, en la tramitación de sus peticiones de ingreso, deben tener presente los requisitos que establece el Reglamento general de los Sanatorios-Enfermerías provinciales, de 16 de octubre de 1937 (Boletín Oficial del Estado de 19 de diciembre), y que son los siguientes:

Siendo el contenido principal de los sanatorios-enfermerías la reducción de la población tuberculosa, capaz de contagiar a su contorno en el medio familiar y social, los pacientes gratuitos admitidos en estos establecimientos tendrán, forzosamente, que ofrecer formas espcocacilares claras, comprobadas por el simple examen microscópico directo del esputo, y, dentro de estas modalidades de lesiones pulmonares abiertas, se preferirán en orden a las siguientes condiciones:

a) Mayor edad del medio familiar del enfermo.
b) Cavitaciones tenazmente terciarias de difícil custodia por parte de los Dispensarios.
c) Formas bilaterales abiertas no susceptibles de tratamiento ambulatorio.
d) Formas abiertas de más fácil vigilancia profiláctica.
e) Índice superior de pobreza.
f) Pequeños empleados del Estado.
g) Pequeños empleados de Diputaciones y Ayuntamientos.
h) Empleados particulares.
Las bases económicas mínimas que tendrán que llenar los pacientes comprendidos anteriormente, responderán a estas normas:

a) No podrán gozar de las ventajas señaladas aquellos que perciban sueldos o ingresos totales, fijos y mensuales de cualquier procedencia, superiores a

300 pesetas si son solteros sin familia.
400 pesetas si son casados y sin hijos.
500 pesetas si poseen un hijo.
600 pesetas si poseen dos hijos.
700 pesetas si poseen tres hijos.
800 pesetas si poseen cuatro hijos, y así sucesivamente, en fracciones de cien pesetas mensuales por cada descendiente que hubiere.

En los solteros que se inscriben a su familia se partirá de la misma base y fracciones que para los casados, interpretándose como equivalente a un hijo cada familiar sin trabajo o menor de edad.
b) Cuando no fuese posible precisar de una manera concreta la cuantía de los ingresos, a causa de la variabilidad del trabajo (excepto en tanto por ciento, labor de carácter discontinua, etc.), o por otros motivos, las casas patronales en donde colabora el interesado, están en la obligación de expedirle una certificación acreditativa de las entradas habidas por el solicitante durante el año anterior, en la inteligencia que su falseamiento traerá plena responsabilidad jurídica sobre las mismas y nunca para el enfermo, si fuere empleado.
El mecanismo de entrada y los documentos probatorios de la legitimidad de las peticiones serán:

a) Certificación de los Ayuntamientos respectivos acerca de las contribuciones por urbana, rústica e industrial del peticionario, si las hubiere, así como declaración por estas autoridades de los posibles ingresos de los solicitantes.
b) Certificación de ingresos anuales expedidas por los habilitados de Hacienda, Diputaciones, Municipios o entidades particulares, en relación con las normas límites anteriormente expuestas.
c) Una vez obtenidos por el solicitante los documentos expresados en los apartados a) y b) anteriormente relacionados, los médicos de asistencia directa del enfermo, fueren libres o de la Beneficencia, remitirán las supradichas certificaciones al inspector secretario de la Junta municipal de Sanidad correspondiente a su demarcación, acompañándolas con dos ejemplares iguales de una ficha clínico-social del peticionario, confeccionada por el médico asistente, e instancia de ingreso firmada por el paciente o sus familiares, con indicación de su domicilio y residencia.
Contra dicha documentación recabarán recibo del inspector secretario de la Junta municipal de Sanidad, con fecha de la entrega de aquella.

d) Los inspectores secretarios de las Juntas municipales de Sanidad, están en la obligación de remitir a los inspectores provinciales de Sanidad de su jurisdicción las documentaciones totales de los enfermos que hayan solicitado dentro de los plazos decenales fijos e improrrogables, con relación al día de la entrada (1, 10 y 20 de cada mes), quedándose tan solo con el duplicado de la ficha clínico-social para su constancia.

e) Recibidas las documentaciones por el inspector provincial de Sanidad, notificará éste a los Dispensarios de las zonas donde los solicitantes habitan y a estos últimos, dentro de los cinco días siguientes a la recepción de cada lote de solicitantes, la orden de reconocimiento y presentación en el Centro dispensarial.
f) La presentación de los pacientes y sus exploraciones en los Dispensarios deben ser realizadas dentro de los diez días siguientes al de la recepción de las notificaciones que envía la Inspección provincial de Sanidad, en la inteligencia de que los solicitantes que no acudieren durante este lapso, serán dados como baja y tendrán que renovar el trámite que se estampa en los precedentes apartados. Pedirán, asimismo, al director del Establecimiento dispensarial, un acuse escrito de su concurrencia a examen.

ANUNCIO

Se arrienda a pasto y labor la dehesa «Hocino de Abajo», término municipal de Cáceres, para barbechar en enero próximo. Informarán: Sergio Sánchez 5 y 7. Pral.

SE DESEA

Piso amueblado o dos alobas con cuatro camas, comedor y de baño a cocina, sitio céntrico. Ofertas esta Admón.

COLONIALES, MADERAS, YESOS Y CEMENTOS

CANDELA Y COMPAÑIA S. L.

LUIS INFANTE Especialista en enfermedades de

Nariz, garganta y oído

Paseo del General Franco, 31. 2.º

Teléfono 392. CÁCERES

Consultorio diario de 11 y de 4 a 6

Contra Reumatismo Cansancio muscular Lumbago



Frixal
el nuevo linimento nacional



El "affaire" Natan

Paris.—El escandaloso «affaire» Natan continúa constituyendo el principal objeto de comentario de los círculos parisinos y toda la prensa le dedica extensos artículos. «Paris Soir» cuenta en su último número la vida de este aventurero que llegó a ser un importante personaje de la vida parisina.

«Pernhard Natan es oriundo de un rincón perdido de la Europa Central, escribe dicho periódico, y después de algunos años de residencia en Francia logró adquirir la nacionalidad francesa. Desde un principio mostró gran afición por los asuntos cinematográficos y en 1926 fundó una fábrica de copias de películas. Con esta fábrica hizo tales negocios que dos años después compraba la mayoría de las acciones de la sociedad «Pathé Cinema». A partir de este momento Natan y su familia empiezan a hacer una vida de lujo y ostentación extraordinarias. Banquetes, recepciones de gala, cacerías, etc., etc. Día tras día la sociedad Pathé iba aumentando de categoría y en poco tiempo llegaba a ser la más importante empresa de cine de Francia. El capital inicial de 50 millones de francos se había elevado a 170 millones y en 1930 eran emitidas nuevas acciones por un valor total de 400 millones. Pero lo que ocurría, era que nunca se pagaban los dividendos de estas acciones a sus propietarios y como era natural estos reclamaron ante los tribunales. Después de algunos meses de luchas, la sociedad cinematográfica «Pathé Cinema» se declaró en quiebra y luego Natan y sus cómplices eran detenidos.

El más íntimo colaborador de Natan, Simón Hirsch, ha estado siendo durante muchos años una destacada figura de los círculos mundanos parisinos. El tercero de los acusados que es el griego Johanides, ha declarado ante el juez de Instrucción que se había apoderado de 500.000 francos por que es un patriota ferviente y con ellos pretendía comprar un torpedero para regalárselo a Venecios»

«El más íntimo colaborador de Natan, Simón Hirsch, ha estado siendo durante muchos años una destacada figura de los círculos mundanos parisinos. El tercero de los acusados que es el griego Johanides, ha declarado ante el juez de Instrucción que se había apoderado de 500.000 francos por que es un patriota ferviente y con ellos pretendía comprar un torpedero para regalárselo a Venecios»

«El más íntimo colaborador de Natan, Simón Hirsch, ha estado siendo durante muchos años una destacada figura de los círculos mundanos parisinos. El tercero de los acusados que es el griego Johanides, ha declarado ante el juez de Instrucción que se había apoderado de 500.000 francos por que es un patriota ferviente y con ellos pretendía comprar un torpedero para regalárselo a Venecios»

«El más íntimo colaborador de Natan, Simón Hirsch, ha estado siendo durante muchos años una destacada figura de los círculos mundanos parisinos. El tercero de los acusados que es el griego Johanides, ha declarado ante el juez de Instrucción que se había apoderado de 500.000 francos por que es un patriota ferviente y con ellos pretendía comprar un torpedero para regalárselo a Venecios»

«El más íntimo colaborador de Natan, Simón Hirsch, ha estado siendo durante muchos años una destacada figura de los círculos mundanos parisinos. El tercero de los acusados que es el griego Johanides, ha declarado ante el juez de Instrucción que se había apoderado de 500.000 francos por que es un patriota ferviente y con ellos pretendía comprar un torpedero para regalárselo a Venecios»

«El más íntimo colaborador de Natan, Simón Hirsch, ha estado siendo durante muchos años una destacada figura de los círculos mundanos parisinos. El tercero de los acusados que es el griego Johanides, ha declarado ante el juez de Instrucción que se había apoderado de 500.000 francos por que es un patriota ferviente y con ellos pretendía comprar un torpedero para regalárselo a Venecios»

DE LOS ENFERMOS MILITARES

La admisión de los militares, soldados y clases del Ejército, para ocupar las VEINTICINCO camas gratuitas a ellos destinadas, se regulará en esta forma:

a) Que se hayan tuberculizado o entrado en período de lesión activa a partir del Movimiento Nacional.
b) Que sean procesos que encuadren, más o menos, en las normas marcadas en el artículo quinto del Reglamento, ya expresadas.
c) Que las Jefaturas de Sanidad militar de cada provincia hagan los envíos de las listas de propuestos directamente a los inspectores provinciales de Sanidad.
d) Que los trámites y fechas ulteriores de admisión les sean comunicados por las inspecciones a las Jefaturas provinciales de Sanidad militar.

e) Que en las disposiciones de admisión se plieguen a cuantas les afecten al personal civil, ya expresadas; pero siguiendo siempre la vía de las inspecciones provinciales de Sanidad, sin otros intermedios, para simplificar las entradas.

3 Minutos de Religión

El reloj de arena

Por Remigio Vilarño, S. J.

Me han regalado un reloj de arena. Un general ha tenido la excelente bondad de regalarme un lindo reloj de arena de tres minutos justos.

Le he puesto en marcha y me he puesto a rezar al mismo tiempo. Y en tres minutos he podido rezar; en el nombre del Padre... Un Padre nuestro, Avemaría y Gloria, un Te Deum Avemaría Stella. Acordáos, un Señor mío Jesucristo, alma de Cristo, la Oración por los agonizantes y Oh custodia y padre de Virgenes, y mientras se descolgaban los últimos granos, he dicho: Creo en Vos, espero en Vos, os amo, Dios mío, con todo mi corazón. Todo esto he podido meter en tres minutos. Y no se pueden alargar; no está en nuestra mano hacer minutos más largos, ni horas más largas. Y así llegarán tus tres minutos últimos, y después de caer el último grano, ya no podrás hacer nada para la eternidad. Hay que aprovecharlos, amigo, porque aunque estes distraído, la arena cae... cae... y sigue cayendo.

¿Son muchos, o son pocos tres minutos? He estado tres minutos con un amigo y la arena ha corrido vertiginosamente. He estado con un necio y parecía quieta. Oyendo la quinta sinfonía de Beethoven, tres minutos me parecieron uno; en cambio, escuchando un jazz-band horrible, me han parecido una hora larga y me he acordado de cuánta razón tenía San Pedro cuando decía que mil años junto al Señor son como un día... ¡Oh eterno día de la gloria sin reloj de arena!

Y yo pensaba: ¿Qué puedo hacer en estos tres minutos de Religión? Puedo, tal vez, mucho.

Puedo iluminar de Dios muchas gentes;

Puedo llevar a Dios muchas almas;

Puedo sembrar Evangelios en muchos corazones;

Puedo meter Jesucristos en muchas casas;

Puedo tranquilizar y asegurar a muchos;

Puedo hacer bien a España.

Tres minutos de Religión, llevados en alas de papel por toda España y leídos con atención por mis lectores, pueden valer años enteros de bienaventuranza. Corred espacio, granitos de oro, para que siempre más; porque de oro son, granitos de arena, desde el momento en que equivaléis al tiempo. Mientras caen dos o tres de vosotros, puedo salvarme o condarme...

Dad a Dios un reloj de arena. Quiero decir, tened vuestro reloj de arena para dar a Dios cada día el tiempo debido. Por lo menos, tres minutos de consideración y compañía de Dios y de vuestros mismos. Soléis vivir ausentes de lo que más os importa. Vivis distraídos de Dios... Distraídos de vosotros mismos.

Atendéis a vuestras máquinas, a vuestros campos, a vuestros libros, a vuestros mostradores, a vuestros sociedades y no atendéis a Dios, no os atendéis a vosotros mismos.

Y, en el reloj de arena, los granitos bajando, con su paso callado las horas del vivir os van hurtando. ¡Ojalá que todos los perdidos os llamen la atención a estos tres minutos!

Ojalá que su lectura os inspire un día una oración; otro un buen propósito; otro una buena obra; otra una conversión y siempre un paso más hacia nuestro buen Señor y querido amor, Jesucristo.

(Distribuido por la Agencia «Faro».)

TRASPASO

Por no poder atender al negocio, se traspasa la acreditada Pensión de José Terrón, con bastantes establecimientos en buenas condiciones. Razón, Margallo, 73, principal.

SE VENDEN

Ciento noventa ovejas paridas y diez preñadas. Para tratar con don Miguel Arroyo Holgado, e. Torrequemada.

CACERES-PLASENCIA

Servicio diario en magníficos omnibus

SABIDO DE CACERES: 4 TARDE

DE PLASENCIA: 9 Mañana

CÁCERES

Propague EXTREMADURA

Talleres Tipográficos de la Editorial EXTREMADURA S. A.

Reorganizada la Sección de Imprenta, ofrecemos a nuestra distinguida clientela un servicio

MODICO, ESMERADO Y RAPIDO

No haga sus encargos sin antes solicitar precios a esta Editorial.

PERFUMERIA MERCERIA
BOTONES ADORNO CONFECCIONES

Almacenes MENDIETA

Generalísimo Franco, 1 Teléfono, 344

Medicos de

liaria

rior

total de las nó...
Exuperancio, Marcelo, diáconos; Venustiano, Mansueto, Apiano, Donato, Honorio, Anisia, Severo, mártires; Eugenio, Rainerio, obispos.
Misa de hoy, viernes, 30.—La Traslación de Santiago Apóstol. Rito doble mayor y color encarnado. Gloria. Segunda oración de la octava. Credo. Prefacio de la Natividad.
Misa de mañana, sábado, 31.—San Silvestre, papa. Rito doble y color blanco. Gloria. Segunda oración de la octava. Credo. Prefacio de la Natividad.

por ciento de la...
Exuperancio, Marcelo, diáconos; Venustiano, Mansueto, Apiano, Donato, Honorio, Anisia, Severo, mártires; Eugenio, Rainerio, obispos.
Misa de hoy, viernes, 30.—La Traslación de Santiago Apóstol. Rito doble mayor y color encarnado. Gloria. Segunda oración de la octava. Credo. Prefacio de la Natividad.
Misa de mañana, sábado, 31.—San Silvestre, papa. Rito doble y color blanco. Gloria. Segunda oración de la octava. Credo. Prefacio de la Natividad.

General de Cole...
Exuperancio, Marcelo, diáconos; Venustiano, Mansueto, Apiano, Donato, Honorio, Anisia, Severo, mártires; Eugenio, Rainerio, obispos.
Misa de hoy, viernes, 30.—La Traslación de Santiago Apóstol. Rito doble mayor y color encarnado. Gloria. Segunda oración de la octava. Credo. Prefacio de la Natividad.
Misa de mañana, sábado, 31.—San Silvestre, papa. Rito doble y color blanco. Gloria. Segunda oración de la octava. Credo. Prefacio de la Natividad.

V. E. para su co...
Exuperancio, Marcelo, diáconos; Venustiano, Mansueto, Apiano, Donato, Honorio, Anisia, Severo, mártires; Eugenio, Rainerio, obispos.
Misa de hoy, viernes, 30.—La Traslación de Santiago Apóstol. Rito doble mayor y color encarnado. Gloria. Segunda oración de la octava. Credo. Prefacio de la Natividad.
Misa de mañana, sábado, 31.—San Silvestre, papa. Rito doble y color blanco. Gloria. Segunda oración de la octava. Credo. Prefacio de la Natividad.

V. E. muchos

ciembre de 1938.

FRANCO SUNER

del Servicio Na...

—Burgos.

ANTARRA

ION Y CORAZON

Principal, derrecha

71.—Cáceres

lia

d

este divino Miste

rosanta Religión

grupos de ni

Española Tra

Jons vestidas

alegre traje de

lindos y emocio

locando pande

y numerosos

oriles, que for

to alegre y evol

Gallo cantó un

solemne misa

e, templo lleno

aron infindad de

Santisimo Cuer

en la comunión.

er la tema es

Niño recién na

ancónicos as pas

ange Española

de las Jons, que

no muy numero

rró esta noche

jillo. El pueblo

os hecho Hom

Humanidad,

soldados avan

en los campos

endo a libertad,

de España y los

nta civilización

o a trarse a la

nueva España.

o: ¡Arriba Es

RESPONSAL

C.

áceres

ajeros

ará este

la Pue

icación

Badajoz

ARRILES

Boletín Meteorológico

Observaciones del día 29 de Diciembre, 1938, hechas a las 6:30 de la tarde.
Barómetro, 24.0.-Humedad, 77.-Temperatura, 10.4.-Dirección del viento, NW
Fuerza del mismo, 1.0.-Lluvia (litro por metro cuadrado) en 24 horas 0.0.-Agua
evaporada (mm.) en 24 horas, 1.7.-Estado del cielo en el momento de la
observación, despejado.

TEMPERATURAS:

Máxima a la sombra, 13.1
Mínima a la sombra, 3.0

EXTREMADURA

Apartado, 20 Plaza del Obispo Segura Teléfono, 1410

Es duro el invierno.

Hace frío en los frentes.

Cacereño: Contribuye a la cruzada contra el frío del combatiente.

Pulso de España

Llevamos la paz

Como en todas las ocasiones cuando nosotros iniciamos alguna ofensiva sobre el territorio que aun detentan los marxistas de Barcelona, en ésta, han pronunciado discursos los dirigentes responsables.

Decimos dirigentes responsables, porque así son bajo todos los conceptos.

Es responsable Negrín, que pretende hacer resistir a los desgraciados milicianos y lanza a la muerte a los habitantes que aun le quedan en la zona por él tiranizada.

Es responsable Companys, que también sigue la misma táctica y pronuncia vibrantes arengas para sembrar la cizaña en medio de los desgraciados oprimidos.

Negrín ha pronunciado su discurso, ha perdido resistencia nuevamente y ha clamado ante el mundo la ayuda que necesitan para contener nuestra marcha imparable.

Companys también; pero éste ha hablado con características especiales. Es sabido que este desgraciado presidente de la Generalitat está supeditado en todo a la voluntad de Negrín; que los catalanes verdaderamente catalanes, no quieren seguir resistiendo más. Que claman todos por la llegada de Franco y sus ejércitos para que les liberen de aquel estado de cosas inaguantables. Y porque esto es así, Companys ha pronunciado su discurso cuando ha visto el fuego ardiendo junto a su madriguera, para sobornar a los catalanes de buena voluntad.

Ha dicho que ellos vivían en paz, que ellos quieren la paz y la grandeza, y sandeces por el estilo. Y ha dicho que Franco lleva la guerra a Cataluña.

Ya se sabe que no producen efecto alguno sus palabras. Porque saben todos los catalanes que nosotros no llevamos la guerra a Cataluña, sino que, con nuestros avances victoriosos, sólo llevamos la Paz, el Pan y la Justicia; el Orden, el Amor; todo.

Por eso Companys y sus compañeros, amigos desesperados por la caótica situación, apelan a esos medios de lanzar falsos conceptos de lo que significan nuestros avances.

Avanza el Caudillo con las tropas de España por tierras catalanas, sí. Pero no llevan nuestras armas la guerra, como dicen ellos; llevan los soldados de España la paz.

Porque donde quiera que se va, izando, vencedora, nuestra bandera bendita, la paz nace y se fortalece y vive con características eminentes, como jamás la conocieron los españoles.

Llevan nuestras armas la justicia, porque también allí donde llega nuestro Ejército, la justicia comienza a reinar con proporciones verdaderamente mayúsculas, tanto en el aspecto social como en el humano, como en todo.

Llevamos también el amor, la verdadera idea del amor. No es concepto que sembraron los propagadores del marxismo, que hablaban de amor y sólo sembraban tempesades en sus correrías, vientos y tormentas de odio en las conciencias de los que se dejaban engañar.

Va el amor, la paz, la justicia. Y va con nuestras banderas victoriosas el pan. Franco lleva el pan a todos los hogares de los españoles. Testimonio de ello son nuestras conquistas logradas hasta ahora desde que comenzó nuestra guerra. Bilbao, Málaga, San Sebastián, Castellón, cuantitas capitales y provincias y poblaciones pasaron a la verdadera España, gozan hoy de la prosperidad, de la paz, de la justicia, de todo.

Por eso no llevamos la guerra a Cataluña, como ha dicho Companys en la furia de su desesperación enconada y marxista. Franco y España, venen para la paz, para el amor. Venen para la Civilización, para la Historia. Para España.

Viva Franco!

Juventud Femenina de Acción Católica

ESTA NOCHE ROSARIO EN SANTA MARIA

Esta noche a las ocho, se rezará el Rosario en la iglesia parroquial de Santa María.

Se ruega a todas las asociadas la asistencia a esta práctica cristiana, como preceptivo.

Tardieu insiste en que Blum y Delbós le instaron a la formación de un Gobierno contra los Estados totalitarios

Von Ribbentrop irá a Varsovia en la segunda quincena de enero Y Conde Ciano visitará Bruselas

París. — El ex presidente del Consejo, Tardieu, ha hecho unas declaraciones saliendo al paso de las manifestaciones de Blum en el Congreso socialista.

Tardieu insiste y demuestra que fué requerido por Blum y Delbós para constituir un Gobierno de Unión Nacional, cuyo programa sería a base de combatir la política exterior de los Estados totalitarios.

Tardieu posee cartas de un catrónico de París que realizó tales gestiones cerca de él, que le encomendaron Blum y Delbós.

Ambos insistían en que el Gobierno así constituido habría de luchar contra el pangermanismo y derrocar el fascismo.

Tardieu se muestra sorprendido de que ahora se nieguen estas gestiones realizadas cerca de él y anuncia que va a iniciar la propaganda de su partido a base de un programa que recogerá todas las aspiraciones del país y que desarrollará si la opinión le muestra su asenso.

VON RIBBENTROP A VARSOVIA

Varsovia. — En la primera quincena de enero llegará a esta capital el ministro de Relaciones Exteriores del Reich, von Ribbentrop.

El anuncio de esta visita ha producido enorme satisfacción.

Se cree que con ella se aclarará mucho la situación en la Europa Central.

En honor de von Ribbentrop se organizarán diversos actos.

CONDE CIANO A BELGRADO

Belgrado. — Ha sido acogida con gran satisfacción la noticia de la próxima visita del conde Ciano a esta capital.

Se espera que las relaciones entre Italia y Yugoslavia se afiancen con esta visita.

EL PROBLEMA FRANCO-ITALIANO

París. — El Gobierno francés parece que ha tomado el acuerdo de

que se realice la demarcación exacta de fronteras entre la Somalia francesa y las posiciones italianas.

También ha tomado medidas relacionadas con el puerto de Djibuti. Se sabe que para este punto han salido algunas unidades de la Armada francesa.

NO TRABAJAN LO SUFICIENTE

Moscú. — El Consejo del Comisariado del Pueblo ha celebrado reunión para estudiar la forma de aumentar la producción, pues los obreros dan muestras de desgano en la tarea y no trabajan casi nada, presentándose tarde al trabajo.

Por otra parte, no respetan a las jerarquías.

El Comisariado propone fuertes sanciones para los trabajadores, con objeto de poner coto a este estado de anarquía.

LA LIMITACION DE ARMAMENTOS

Londres. — El periódico «Daily Express» anuncia que el ayudante del canciller Hitler llegará en breve a esta capital con objeto de tratar con el Gobierno de la firma de un pacto sobre limitación de armamentos.

Crece dicho periódico que se llegará a un acuerdo en firme.

TAMBIEN EN NORTEAMERICA

Washington. — Roosevelt recibió ayer a la Comisión de Enmendamientos de la República convocada a una reunión de grandes potencias con objeto de llegar a una fórmula sobre limitación de armamentos y estudiar también la manera de resolver la situación financiera mundial.

DESPUES DE UNA ENTREVISTA

Londres. — Se sabe que en la entrevista de Bonnet y el embajador inglés, aquí expuso a éste el deseo de que Inglaterra no interviniera en las relaciones italo-francesas, pues quiere Francia que éstas se desarrollen mediante contacto directo entre ambas potencias.

En Francia el número de parados asciende a cerca de 400.000 obreros Los precios continúan subiendo de manera extraordinaria en todo Francia

París. — A pesar de los esfuerzos que hace el actual gabinete Daladier para mantener los precios, éstos suben de manera extraordinaria en todo el país.

Aquellos productos que son de procedencia interior suben en una proporción extraordinaria y los que son de importación, mayormente, constituyendo esto un verdadero peligro para la seguridad de la nación, que cada día se ve amenazada de nuevos golpes.

A esto hay que añadir que el número de parados actualmente en Francia, asciende nada menos que a cerca de cuatrocientos mil.

UN CONSEJO NOMBRADO PARA SIRIA

París. — Ante el cariz que van tomando las cuestiones de Siria, se sabe que Daladier y Bonnet han tomado medidas energéticas, habiéndose nombrado un consejo de cuatro miembros, que arreglará inmediatamente las cuestiones sirio-egipcias.

ANTE LA PROXIMA VISITA DE LOS MINISTROS FRANCESES A ROMA

París. — Ante la inminente visita de los ministros franceses a Roma en los círculos políticos se comenta con interés la situación de Francia e Italia.

Se comentan las proposiciones enviadas por Italia a París. Dice el corresponsal de la «Reuter» que los problemas de Francia e Italia habrán de ser resueltos por ellos directamente y que en nada habrá de intervenir Chamberlain.

Chamberlain no debe ser mediador en esta cuestión y el viaje a Roma no supone en nada que se vaya a tratar de este asunto, si bien pudieran degenerar las entrevistas en algo, siempre que se

mantengan en esa actitud de no ingerencia.

REGRESA CHAMBERLAIN

Londres. — Después de las vacaciones de Navidad, ha regresado a Londres el primer ministro británico, habiéndose dirigido al local de la presidencia del Consejo, esperándose que será huésped de Lord Halifax estos días acompañados de su distinguida esposa.

En cuanto a las cantidades importantes de las primas únicas y coste de las rentas constituidas, ingresadas en la Caja Nacional, he aquí la comparación entre los tres meses y la media existente en 1934, última estadística de que se dispone, ya que los datos posteriores quedaron en Madrid:

Septiembre, 1.440.223'87 pesetas.
Octubre, 1.495.245'92 pesetas.
Noviembre, 3.740.755'89 pesetas.
Media mensual de toda España en 1934, 1.756.800'27 pesetas.

Por lo tanto, en las primas, o por decirlo en lengua corriente, en las rentas que han de cobrar las víctimas o sus familiares, existe la proporción del doble a lo sencillo entre el mes de noviembre pasado y la media mensual de 1934, aunque estas cifras se refieren a toda España y las de ahora a una parte.

Comparadas con los meses de septiembre y octubre, se ve también que los ingresos son veces y media superiores.

En el día 3 del próximo mes de enero se celebrará un festival benéfico en un teatro de la capital al objeto de recaudar fondos para los juguetes que han de repartirse entre los niños pobres el día de los Reyes Magos.

Dados los fines tan simpáticos y humanitarios que se proponen con esta velada teatral sus organizadores, ningún cacereño patriota amante de tradiciones tan hermosas como esta de los Reyes Magos, puede faltar esa tarde y contribuir con su aportación económica al mejor éxito de la jornada.

Los preparativos para la gran cabalgata de los Magos de Oriente están adelantadísimos y, desde luego, el desfile resultará vistosísimo y espléndido.

En días sucesivos daremos cuenta de estos actos, con más detalle, a nuestros lectores.

La Fiesta de Reyes Magos Cabalgata y función benéfica en un Teatro

El día 3 del próximo mes de enero se celebrará un festival benéfico en un teatro de la capital al objeto de recaudar fondos para los juguetes que han de repartirse entre los niños pobres el día de los Reyes Magos.

Dados los fines tan simpáticos y humanitarios que se proponen con esta velada teatral sus organizadores, ningún cacereño patriota amante de tradiciones tan hermosas como esta de los Reyes Magos, puede faltar esa tarde y contribuir con su aportación económica al mejor éxito de la jornada.

Los preparativos para la gran cabalgata de los Magos de Oriente están adelantadísimos y, desde luego, el desfile resultará vistosísimo y espléndido.

En días sucesivos daremos cuenta de estos actos, con más detalle, a nuestros lectores.

Estos son hechos. No son palabras, porque en la España del Caudillo éstas no existen, sino expresan una promesa cumplida o una realidad alcanzada.

ENTUSIASMO AL APROXIMARSE EL DIA DE REYES

Bilbao. — Reina gran entusiasmo en esta ciudad por contribuir a la colecta organizada para la fiesta de los Reyes Magos, destinada a comprar juguetes a los niños pobres.

Se han creado dos nuevas cuotas para esta colecta: una de 25 pesetas para las entidades y otra de 5 para los particulares, admiéndose, naturalmente, otras voluntarias.

Prácticamente, Eduardo Marquina da una función benéfica desde Radio Bilbao, para recaudar fondos para dicho fin.

Diversas entidades han entregado importantes donativos para que ningún niño se quede este año sin juguetes.

RASGO SIMPATICO

Peraleda de la Mata (Cáceres). — El alcalde de este pueblo hizo un importante donativo para la cena de Navidad dada a los pobres, consistente en tabaco, uirron, vino y otras materias, además de dos fotografías: una del Caudillo y otra de José Antonio.

El rasgo ha sido muy elogiado en toda la provincia extremeña.

OTRO RASGO

Sevilla. — El gobernador civil ha recibido un su despacho a los señores de Lantreván, quienes le entregaron la cantidad de veinticinco mil pesetas para «Auxilio Social».

Las señoritas que trabajan en estos talleres en la confección de ropas para los soldados, han entregado este año cincuenta mil prendas de abrigo.

El gobernador civil y jefe provincial del movimiento, visitó ayer los talleres donde trabajan estas señoritas.

CALENDARIOS PARA 1939

Burgos. — Ayer se pusieron a la venta los calendarios para 1939, los cuales constituyen una verdadera obra de arte.

Dicimos calendarios para el año próximo, además de una fotografía del Caudillo y otra de José Antonio, contienen interesantes campañas de la gesta que se está realizando en nuestra Patria y consignas de las jerarquías del Movimiento sobre la formación de una nueva España.

DONATIVOS PARA «AUXILIO SOCIAL»

Valladolid. — Entre los donativos recibidos en la Delegación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, figura uno de 15 pesetas enviado desde primera línea por Federico González.

Esto es una de las múltiples pruebas de adhesión entre la vanguardia y la retaguardia nacionales.

El Encargado de Negocios Extranjeros de Inglaterra en la España Nacional marcha a Londres

Para informar del asunto de espionaje descubierto en la valija del cónsul británico

San Juan de Luz. — El encargado de Negocios Extranjeros de Inglaterra en la España Nacional ha marchado a Londres con objeto de informar ante el «Foreign Office» de asuntos relacionados con el espionaje descubierto recientemente y por el que fué detenido el cónsul británico en San Sebastián.

Imposición de una Medalla Militar al cadáver del heroico comandante don Alfonso de Borbón Pinto. Al acto asistieron todas las autoridades, jerarquías de Falange Española

Pulso del mundo

El arma a que apelan

Cuando los Estados liberales lograron siempre dominar, pensaron en esa tiranía libertad que les daba facultades para no querer más que lo que querían los mandamados.

Una de las armas a que apellaron siempre fué la Prensa. Así, cuando en unas elecciones el liberalismo ganaba las actas, inmediatamente compraba periódicos, fundaba revistas, instituyó órganos de defensa y de propaganda, siempre dispuestos a la mentira para engañar a los que habrían de darles sus votos en las próximas elecciones.

Este es el caso que se da ahora en los Estados liberales, en los que se presume de democráticos y, en realidad, no sienten la democracia ni la comprenden, sino la esclavitud a Rusia, que habla por boca de liberales incomprometidos.

Había una razón para eso: la Prensa tiene para el vulgo algo así como el sello de la evidencia. Por ello, cuando dice un periódico que en la luna hay habitantes, los lectores, en gran mayoría, afirman al día siguiente que la luna está habitada.

Y si el periódico, por error o inconsideración, pone a Bruselas como capital de la Patagonia, los no doctos en Geografía creen firmemente que así es. Total: que el influjo de la Prensa ha sido siempre extraordinario sobre ciertos lectores.

El liberalismo lo sabía esto. Creó periódicos liberales. Quiere decirse que estos diarios no tienen conciencia y se venden, por regla general, a los antojos del mejor postor.

Este es el caso: cuando la ofensiva de las tropas de España se ha iniciado con toda violencia sobre Cataluña, los dirigentes marxistas han callado esa circunstancia y se han dedicado a comprar esos periódicos sin alma, sin escrúpulos, para valerse de ellos en absurdas campañas contra la verdadera España.

Y es por esto que un gran número de periódicos del extranjero no hablan tan siquiera de las victorias de nuestras tropas en tierras catalanas; y no solo esto, sino que inventan una serie de embustes terribles, ensañan una gran cantidad de disparates, todo para desvirtuar la victoria de las fuerzas de España, que van acortando cada vez más a los dirigentes marxistas.

Pero tengan en cuenta todos los periódicos extranjeros que se han dado a arrastrar, por las ofertas de Companys y de Negrín, y ahora se dedican a hablar embustes de la verdadera España, que los españoles no pueden nunca olvidar el daño que con ellos les causan, y tendrán presente, en la hora de las prosperidades, la verdad de lo ocurrido, sin olvidar las posturas de cada uno.

Por eso, que vayan tomando nota. España conoce, con de ellos, los gestos de cada uno. No los olvida. Mañana, cuando se haya hecho la luz sobre los acontecimientos y la verdad se imponga y se haya hecho también la grandeza que aforamos y defendemos, acaso sea hora de pedir a nuestras purtas limosnas. Pero nosotros tendremos en cuenta todo el daño pasado ya, la sangre vertida por esas campañas y los desastres causados en nuestros tesoros por la ayuda extranjera y la dinamita roja.

Todo por dejarse llevar de promesas y vender a los puñados de dinero inmundos que Negrín dá a los periódicos sin alma.

Apunten y ténganlo en cuenta.

LA SALUD DEL PONTIFICE

Roma. — Por consejo del doctor Milán el Pontífice, abandonará el Vaticano por una temporada marchando a su residencia de Castelgandolfo, pues parece que el clima de Roma le perjudica mucho.

Suscríbese a EXTREMADURA

Año XV

El m al

En Cat To

DECISEIS A

Parte

Durante la p

el pueblo de B

Hoy ha cont

riores nuestro

las resistencias

los pueblos de

corta distancia

También se

que se cuentan

del Salvador, y

Jaime, Mas de

Remedio.

Varios cent

nuestras fuerza

y varios oficia

sioneros. Son

materia que h

cuentan un lar

centenar de ar

ción y varios

En algunos

En el día

tares del pue

que fueron al

aeródromo de

Hoy han co

y nuestras fu

reos, habiend

bles.

Por nustra

tis» enemig

Burgos, 3

De orden de

Moreno.

DISPO

Burgos. — El «

Estado» publica

boy, entre otras,

posiciones:

Justicia. — Ley

de 20 de enero

los infractores

de marzo.

Agricultura. —

México de la ley

sobre la cogida

Defensa. — Na

do que la prim

capitanes de Inf

de la Academia

de «Promoción

— Orden prom

superior al teni

co y director de

Sanidad del Ej

Señor Gómez A

El resto de d

tienden a movim

El «Boletín C

del sábado día

guiente decreto

Interior:

La persona d

elevada e inter

órdenes y dign

su lucha cont

ya que fué el d

la peste blanca

Y aunque sus

trabados y pa

SGCB2021